

T E O R Í A

La práctica escolar y las concepciones sobre educación

Inés Castro y Graciela Guzmán B.

E *Concepciones y funciones de la educación*

En la actualidad coexisten dos concepciones acerca de la educación: educación entendida como transmisión y educación entendida como transformación.

La primera de ellas entiende la educación como un sistema de normas y direcciones por el cual se influye y modifica cierto desarrollo físico, psíquico y social de los individuos mediante la transmisión de una visión de la realidad.

Esta concepción se fundamenta en la definición de Durkheim de educación, en la cual considera que:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que le exigen tanto la sociedad política en su conjunto como el medio social al que está destinado de un modo particular.¹

Junto con esta concepción coexiste otra que considera a la educación como proceso social e históricamente determinado que establece una relación dinámica entre los cambios y las transformaciones educativas y las innovaciones sociales y culturales.

Si bien las dos concepciones hacen referencia a lo social, la primera plantea únicamente la transmisión y reproducción de una visión fragmentada y estática de la realidad, mientras que la segunda, sin negar la transmisión, propone la transformación como necesaria para el cambio social.

La segunda concepción, al interpretar la educación como una práctica social, permite entender dicho fenómeno como un proceso comprometido del quehacer humano, inserto en una dinámica histórica determinada que lo configura y condiciona.

Las determinaciones, tanto sociales, políticas, económicas y culturales, que influyen y conforman el fenómeno educativo hacen de él un fenómeno

¹ Emilio Durkheim, *Educación y sociología*, Editorial La Lectura, Madrid, 1973, p. 64.

complejo que asume diferentes formas al concretarse en un contexto específico. Esto permite la coexistencia de diversas prácticas educativas en un mismo tiempo y espacio.

Dentro de estas prácticas educativas se encuentra la práctica escolarizada que históricamente se ha legitimado como la práctica educativa dominante. Su desarrollo se da dentro de la institución escolar y su origen está estrechamente vinculado con el surgimiento del capitalismo, cuando la incipiente burguesía asigna a la escuela, que dependerá del Estado, la función de lograr la formación del nuevo ciudadano a partir de la transmisión de la cultura.

A esta práctica escolarizada se le han asignado distintas funciones que Sara Paín² agrupa de la siguiente manera:

- a) Función conservadora. Garantiza la continuidad de la conducta humana a través del aprendizaje para reproducir en cada individuo la normatividad de la actividad posible.
- b) Función socializante. Permite que el individuo, al sujetarse a determinada legalidad, se convierta en un sujeto social y se identifique con el grupo que se conforma en torno de la misma normativa.
- c) Función represiva. Avala la supervivencia específica del sistema que rige una sociedad, constituyendo al aparato educativo en instrumento de control y reserva de lo cognoscible.
- d) Función transformadora. Cuestiona la realidad histórica —valores, normas y conocimientos— para generar

cambios a partir de la posibilidad liberadora del aprendizaje.

Si bien todas o algunas de estas funciones están presentes en el sistema de argumentación de los discursos didácticos, sólo se explica en la mayoría de éstos la función socializante, entendida como la transmisión de lo ya dado, con lo que se reducen la complejidad y las contradicciones presentes en el fenómeno educativo.

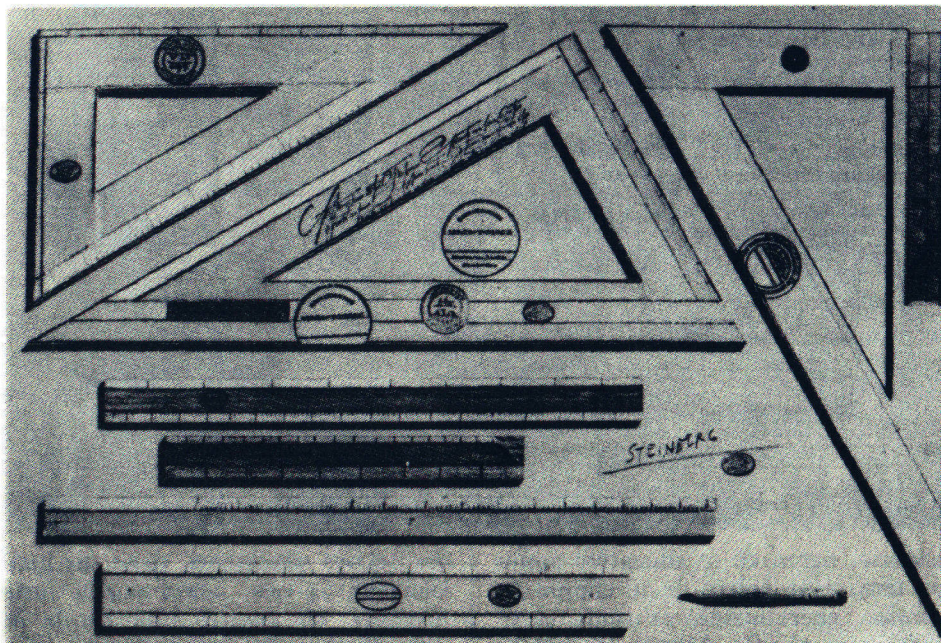
De esta manera, algunos discursos didácticos niegan el carácter de proceso social de lo educativo, considerando la didáctica como disciplina neutra, no valorativa, negándole la condición de conocimiento socialmente constituido a partir de una determinada visión de la realidad y con objetivos precisos que deberá alcanzar.

Discursos acerca de la práctica educativa escolarizada

Sobre esta práctica escolar se han elaborado diversos discursos que representan el instrumento de ciertas tendencias sociales para lograr la consecución de su proyecto. En dichos discursos el sistema de argumentación parte tanto de las concepciones del quehacer educativo como de las instancias del ámbito escolar en las que se tiene una acción específica, basándose para ello en aproximaciones y orientaciones teóricas diferentes que intentan abordar la descripción o explicación del objeto y campo de la acción educativa en el ámbito escolar. Entre estos discursos cabría, pues, distinguir cuatro grupos:

- a) Un primer grupo, representado

² Sara Paín, *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*, Ediciones Nueva Visión, 4a. edición, Buenos Aires, 1979, pp. 9-10.



por la pedagogía axiológica y la didáctica tradicional, cuyas condiciones históricas de aparición están referidas al surgimiento y consolidación de la institución escolar.

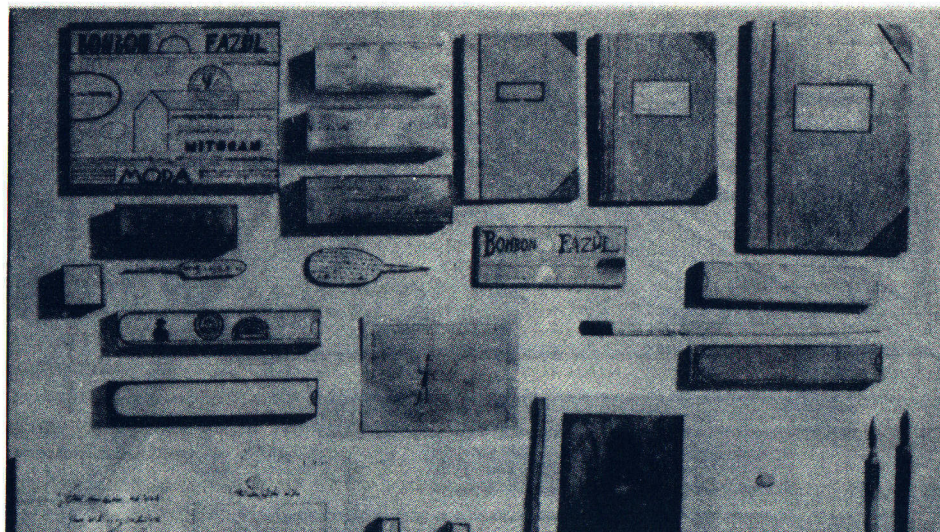
Tanto la pedagogía como la didáctica han propiciado una primera síntesis a partir del tratamiento que hicieron de lo educativo como objeto específico de análisis. En la pedagogía, el estudio está referido a los fines de la educación; y en la didáctica, al trabajo propiamente en el aula, centrándose éste fundamentalmente en la enseñanza. En ambos la educación es definida como un sistema que tiene por objeto suscitar la consecución, la transmisión y acrecentamiento de la cultura conforme valores absolutos o bien tradicionales, creados en el pasado y transmitidos de generación en generación.

La pedagogía axiológica propone,

como metas de la educación, objetivos de gran amplitud y universalidad, que pretende lograr a través de procedimientos abstractos que en ningún momento se ubican en un tiempo y un espacio determinados, desfasando así la institución escolar de su realidad social.

La crítica que se formula a este tipo de discurso, en el cual se presenta una incoherencia entre medio y fin, es la carencia de un proceso de racionalización que lleve a reflexionar sobre los procesos sociales denominados educación y específicamente sobre la relación que se establece entre los procedimientos con las finalidades educativas.

b) Un segundo grupo, que podríamos denominar de las disciplinas autónomas, cuyo origen se encuentra en la reflexión que, por ejemplo, la psicología, la sociología, la economía, la



historia, hacen de lo educativo como un tema más dentro de su campo de estudio, generalmente centrado en el trabajo en el aula. Dentro de esta línea se encuentran diferentes versiones de lo educativo, tales como las que propone la psicología educativa, la sociología de la educación, la economía, la política de la educación, la historia de la educación, la comunicación educativa y la organización y administración escolar, entre otras.

Dentro de estos trabajos está ausente una interpretación de conjunto de los hechos y situaciones educativos, convirtiéndose de esta manera en visiones reduccionistas, ya que lo educativo representa un campo más de aplicación de sus reflexiones teóricas.

c) Otro grupo estaría representado por un enfoque interdisciplinario, que pretende analizar la articulación de los diferentes elementos que confluyen en la práctica educativa. Si bien éste es un intento de construcción importante, puesto que considera la unicidad en el estudio de las situaciones y

los hechos educativos, tiene sus limitaciones, ya que, como señala Justa Espeleta, tal construcción pierde de vista la especificidad de lo educativo que debería buscarse. . . “alrededor de los procesos de enseñanza-aprendizaje en tanto síntesis de determinaciones sociales, institucionales e históricas”.³

d) Por último, existe un cuarto grupo que considera al fenómeno educativo a partir de un enfoque totalizador, en el cual se analiza dicho fenómeno a partir de su propio proceso en un momento histórico dado, tomando en cuenta las diferentes articulaciones que tiene con otras dimensiones de la estructura social —económica, política, cultural, etcétera—. Este análisis permite recuperar la especificidad y la relativa autonomía del proceso educativo.

³ Justa Espeleta, “Modelos educativos / Notas para un cuestionamiento”, en *Cuadernos de Formación Docente*, núm. 13, ENEP Acatlán, México, 1980.